

ACTA DE RESULTADO FINAL
PROCESO CAS N° 062-2025-MSI
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
UN/A (01) ORIENTADOR/A DE PLATAFORMA
PARA LA GERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y TURISMO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR FF.AA	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	OSEGA GARCIA ADELAIDA ELENA	41	48	89	-	-	89	GANADOR/A
2	IPANAQUE RENTERIA ALMA MARGARITA	28	41	69	-	-	69	ACCESITARIO/A (*)
3	SOTELO ORTIZ KEICE MILAGROS	38	20	(**)	-	-	(**)	-
4	RÖMER GARCIA FRANCISCO JAVIER	36	NO ASISTIÓ	(***)	-	-	(***)	-

(*) El/la postulante que no alcanzó vacante porque se ubica en el orden de mérito inmediato del Ganador/a.

(**) El puntaje mínimo en la entrevista personal es 40.

(***) No se presentó a la entrevista según cronograma indicado.

1. El/la ganador/a del proceso deberá apersonarse a la GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS para la suscripción del respectivo contrato, presentando la siguiente documentación:

- Ficha de datos personales debidamente llenada (Descargar de la web - MSI).
- Formación académica técnica o universitaria completa, deberá presentar el título o grado fedateado por la entidad o legalizado por un notario.
- Certificado de salud (original).
- Una foto actual tamaño carné, a color en fondo blanco.
- Copia del Formulario 1609 - Suspensión de 4ta Categoría –SUNAT del ejercicio correspondiente (opcional).
- Copia legible de su Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería (C.E.) y de cada uno de sus derechohabientes (cónyuge/conviviente, hijos, según corresponda).
- Certificado de no registrar Antecedentes penales y policiales (original o copia impresa de la plataforma virtual) y/o Certificado Único Laboral vigente.
- Declaración Jurada de Antecedentes Previsionales (Descargar de la web - MSI).
- Autorización de domicilio, correo para notificaciones laborales y croquis de domicilio actual (Descargar de la web - MSI).
- Declaración Jurada de no retirar información y compromiso de confidencialidad (Descargar de la web - MSI).
- Compromiso de ética e integridad (Descargar de la web - MSI).
- Declaración Jurada de Compromisos Antisoborno (Descargar de la web - MSI).
- Declaración Jurada de Registro de Deudores de reparaciones Civiles – REDERECI (Descargar de la web - MSI).
- Consulta o ficha RUC (condición activa) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.

Nota: En caso que el GANADOR/A no presente los documentos solicitados para la suscripción del contrato, no podrá suscribir el mismo.

2. Fecha y Horario de Recepción de Documentos y Suscripción de Contrato:

I. Fecha de Recepción de Documentos

Fechas: 02, 03, 04, 05 y 06 de junio de 2025

Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro - Gerencia de Gestión de Personas

Horario de atención: De 09:00 a.m. a 04:00 p.m.

Teléfono: 513-9000 - Anexo 3145

II. Suscripción de Contrato e Inicio de Labores

Fechas: 02, 03, 04, 05 y 06 de junio de 2025

Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro - Gerencia de Gestión de Personas

Horario de atención: De 09:00 a.m. a 04:00 p.m.

Teléfono: 513-9000 - Anexo 3145

3. El/la ganador/a (sea de nacionalidad peruana o extranjera) debe contar con Registro Único de Contribuyentes - RUC, el cual deberá tramitar en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT, requisito indispensable para la suscripción del contrato respectivo.

4. La Gerencia de Gestión de Personas, en caso de existir alguna observación podrá solicitar la presentación de documentos que considere conveniente para la suscripción del contrato.

San Isidro, 30 de mayo de 2025



GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS